

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE 2º Y 3º ESO MUSICA:

1. Analizar, reconocer y determinar mediante la audición de distintas obras musicales, escuchadas previamente en el aula, la época o cultura a la que pertenecen, interesándose por ampliar sus preferencias.
2. Identificar y describir mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal) algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra interpretada en clase, escuchada en vivo o grabada.
3. Utilizar la terminología musical adecuada para comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.
4. Participar en las actividades de interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.
5. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, valorando los beneficios que aporta su utilización, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.
6. Elaborar un arreglo sencillo para una canción, una pieza instrumental o una coreografía utilizando apropiadamente una serie de elementos dados.
7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.
8. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones posibles.
9. Conocer y valorar las principales manifestaciones musicales propias de Canarias (tradicional, popular, actual) así como sus representantes más significativos situándolos en su contexto.
10. Percibir, identificar y valorar el silencio entendido como elemento estructurador del sonido incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que hace como las que escucha.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 4º ESO MÚSICA:

1. Explicar algunas de las funciones que cumple la música en la vida de las personas y en la sociedad.
2. Analizar diferentes piezas musicales apoyándose en la audición y en el uso de documentos impresos como partituras, comentarios o musicogramas y describir sus principales características.
3. Exponer de forma crítica la opinión personal respecto a distintas músicas y eventos musicales, argumentándola en relación a la información obtenida en distintas fuentes: libros, publicidad, programas de conciertos, críticas, etcétera.
4. Reconocer y situar en su contexto (histórico, filosófico, artístico) manifestaciones musicales de diferentes periodos de la historia de la música y, en particular, las propias de la Comunidad.
5. Ensayar e interpretar, en pequeño grupo, una pieza vocal o instrumental o una coreografía aprendidas de memoria a través de la audición u observación de grabaciones de audio y vídeo o mediante la lectura de partituras y otros recursos gráficos, con especial incidencia en el repertorio popular de la propia comunidad.
6. Participar activamente en algunas de las tareas necesarias para la celebración de actividades musicales en el centro: planificación, ensayo, interpretación, dirección, etc.

7. Explicar los procesos básicos de creación, edición y difusión musical considerando la intervención de distintos profesionales.
8. Elaborar un arreglo para una pieza musical a partir de la transformación de distintos parámetros (timbre, número de voces, forma, etcétera) en un fichero MIDI, utilizando un secuenciador o un editor de partituras.
9. Sonorizar una secuencia de imágenes fijas o en movimiento utilizando diferentes recursos informáticos.
10. Saber analizar la música con el fin de extraer las principales características formales y estilísticas, situándolas en su contexto cultural.
11. Reconocer las muestras más importantes del patrimonio musical de las diferentes Comunidades Autónomas y en especial el de la propia comunidad (instrumentos y agrupaciones, repertorio de danzas y canciones tradicionales)